

PN apresa cuatro hombres por porte ilegal de armas, homicidio, tráfico de drogas y robo; además reporta la muerte de una adolescente tras ahogarse en el río Haina

PN apresa cuatro hombres por porte ilegal de armas, homicidio, tráfico de drogas y robo; además reporta la muerte de una adolescente tras ahogarse en el río Haina

-En intervenciones separadas llevadas a cabo en Sánchez Ramírez, Santiago, Santo Domingo y San Cristóbal

La Policía informó este jueves que fue apresado a un hombre a quien se le ocupó un revólver y había amenazado de muerte a un ciudadano en el municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.

El prevenido fue identificado como Radhamés Robles Jerez (a) Oso, de 38 años, quien fue apresado mientras transitaba en la calle San Martín, de la referida ciudad, donde tras ser requisado por los agentes le ocuparon un revólver de marca y serie ilegibles.

Jerez (a) Oso fue apresado en atención a la orden de arresto No. 00729-2015, emitida el pasado 08-01-2015, por amenaza de muerte en contra de un ciudadano, cuyo nombre no fue revelado.

Mientras en la provincia de Santiago, fue apresado Franklin de Jesús Gracia García (a) Carlos, Carlito y/o Blanquito, quien está acusado de ultimar a Alexander Rafael Acosta Peña, de 35 años, por heridas de bala en el hombro derecho con salida en tórax izquierdo y en la rodilla derecha, según el diagnóstico

del médico legista actuante, el pasado 16 -02- 2016.

El informe preliminar indica que Carlito y/o Blanquito ocasionó las heridas a Acosta Peña, durante una persecución luego de que el apresado y Daily Francisca Vásquez Almonte (a) La Volanta, de 27 años, previamente detenida, despojaron de una motocicleta a un pariente de la esposa de la víctima, en la carretera Baitoa de esa ciudad.

Tras ser depurado en los archivos policiales Carlito y/o Blanquito figura con ocho registros por asalto a mano armada.

Además, la uniformada indicó que durante el apresamiento de Almonte (a) La Volanta, el mismo día del hecho, se le ocupó la motocicleta sustraída y la pistola marca Springfield Armony U.S.A, calibre 9mm, serie XD911207, con su cargador y sin ningún tipo de documentos

En otra intervención policial realizada en el sector de Villa Juana, Distrito Nacional, fue apresado Valentín Matos Ramírez, quien estaba siendo perseguido con la orden de búsqueda y captura No. 958-2008, emitida en el 08-12-2008, por tráfico de drogas y sustancias controladas. Al momento de su apresamiento, se le ocupó una motocicleta marca Suzuki, placa K-0132310, sin documentos.

En otra intervención realizada en el sector Ceuta de Santo Domingo Norte, fue apresado César Augusto Guzmán, quien era buscado mediante la orden de arresto N0.10699-ME-16 del pasado 20-04-2016, acusado de robo en perjuicio de una mujer, cuyo nombre no fue revelado.

Finalmente en Haina, San Cristóbal, la uniformada informó sobre la muerte de la adolescente Geraldina Difigue, de 14 años, de nacionalidad haitiana, a causa de asfixia por inmersión, según el diagnóstico del médico legista actuante, mientras se bañaba en un río de la misma localidad, junto a otras personas quienes al percatarse de que la menor se ahogaba, procedieron a socorrerla y colocarla en la orilla con

vida, pero tras desmayarse, nuevamente cayó en el río, del cual fue sacada un día después en las condiciones anteriormente descritas, según la versión de los testigos del hecho.

El cadáver de la adolescente fue trasladado a Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

Mientras que los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN informa hombre intenta matar a sus dos hijas obligándolas a ingerir veneno, y luego intenta suicidarse de la misma forma en SDE

PN informa hombre intenta matar a sus dos hijas obligándolas a ingerir veneno, y luego intenta suicidarse de la misma forma en SDE

-Por despecho con la madre de ambas.

La Policía informó del internamiento de dos hermanitas de 16 y 11 años, y su padre de 47, quien las obligó a tomar veneno,

y luego trató de suicidarse ingiriendo la misma sustancia, por un problema pasional con la madre de las menores.

Un informe preliminar del caso explica que Narciso Núñez Polanco, quien vive en un residencial de Sabana Perdida, Santo Domingo Norte, cometió el hecho en una vivienda de la calle A en Los Jardines del Ozama, en Santo Domingo Este.

Se informó que Núñez Polanco llegó a la vivienda con el veneno, en momentos en que su ex concubina Edith Medina Valenzuela, de 36 años, no estaba presente y de inmediato trató de matar a sus hijas a las que obligó a ingerir la citada sustancia bajo amenazas, en un hecho ocurrido el día de ayer.

En esas circunstancias intervinieron moradores del lugar quienes ocasionaron golpes contusos al padre de ambas, tras la cual todos fueron trasladados por una ambulancia del 9-1-1 a los centros asistenciales donde les fueron brindadas las atenciones de urgencia.

Las niñas permanecen internadas en un centro privado del Distrito Nacional, mientras Núñez Polanco fue despachado esta madrugada del hospital Doctor Francisco Moscoso Puello y se espera que las autoridades lo presenten en las próximas horas para conocimiento de medida de coerción.

Al ser interrogado por las autoridades Núñez Polanco dijo que decidió quitarles la vida a sus dos niñas y suicidarse, después que su ex esposa, Edith Medina Valenzuela, de 36 años, de quien estaba separado, le enviara una fotografía de otro hombre con quien piensa tener una nueva relación.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público cuando sus condiciones de salud lo permitan.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, PN

PN apresa a tres hombres por homicidios en Santo Domingo, Azua y San Pedro de Macorís

PN apresa a tres hombres por homicidios en Santo Domingo, Azua y San Pedro de Macorís

-Persigue a “Gringa”, “Jabao” “WW” y “Coqui”.

La Policía Nacional informó este miércoles que agentes adscritos a la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) apresaron a Cecilio Regalado Núñez (a) Negro, de 34 años, q-uien era perseguido mediante una orden de arresto, acusado del homicidio de su concubina Kissairi Yorquiris Mejía, de 22, cuyo cadáver fue encontrado calcinado en un solar baldío del barrio Nuevo Amanecer del sector Hipódromo V Centenario, Santo Domingo Este, el pasado 24-04-2016.

La uniformada dijo que la víctima, quien residía en el barrio Maquiteria del sector Villa Duarte, de ese municipio, fue encontrada desnuda y con una cinta color roja amarrada a su tobillo izquierdo, presentado golpes contusos en la cabeza y quemaduras carbonizadas en un 90% de su cuerpo, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Núñez (a) Negro fue capturado mediante la orden de arresto No.11130-ME-2016, luego que, según las declaraciones de la joven Massiel Toribio Montilla (a) Massiel, de 23 años, manifestó que era amiga de la fallecida y que en horas de la noche del pasado 23-04-2016, fue a visitar a Kissairi a su casa, marchándose ésta minutos después ya que había recibido una llamada telefónica de su concubino “El Negro”, quien le habría dicho que la estaría esperando en la Avenida 25 de

Febrero, por lo que desde ese entonces no supo nada de ella. Dijo que la occisa mantenía una relación con un tal “El Menor”, de quien dijo desconocer su ubicación.

Los investigadores recolectaron en el lugar del suceso una botella de refresco con residuos de gasolina, y otra de cerveza vacía, para fines de análisis. Mientras que a “El Negro”, quien es señalado por testigos como el presunto autor del crimen, al momento de su apresamiento se le ocuparon dos celulares de distintas marcas y modelos, e igual número de tarjetas SIM.

Mientras que en la provincia de Azua, agentes del DICRIM apresaron a Jamel Santana Fajardo (a) Renecito y/o Canagüey, de 21 años, quien era perseguido desde el pasado 29-02-2016, por el homicidio de Jorge Luis Sánchez Pimentel (a) El Pinto, de 26, a causa de herida de proyectil de arma de fuego en el hemitórax derecho sin salida, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Según las declaraciones del detenido, tanto él como el occiso, junto a los tales “Gringa”, “Jabao” “WW” y “Coqui”, quienes son activamente perseguidos, se disponían a asaltar un residencial ubicado en la Avenida 27 de Febrero de la capital, por lo que éste estaba armado de un revólver del cual se le escapó un disparo que ultimó a su amigo de manera accidental. Dicha arma dijo que está en poder del prófugo “WW”.

Junto con Renecito y/o Canagüey, resultó detenida su concubina Jackelin de los Santos, de 19 años, quien al momento de ser registrada le ocuparon 19 memorias de teléfonos celulares, admitiendo que todas son producto de los robos y asaltos cometidos por su pareja, manifestando además que en algunas ocasiones lo acompañaba en sus fechorías. El detenido al ser depurado en los archivos policiales, figura con un registro por robo de armas de fuego.

En tanto que en San Pedro de Macorís, fue apresado Roalqui

Francisco Sault-Vil Santana, residente en la calle Hatuey No.11 del barrio Placer Bonito de esa provincia, quien está acusado de haber participado en una pelea en la que resultó muerto Adolfo Reyes Tellerías (a) Camapani, a causa de presentar herida cortopenetrante en la región dorsal izquierda a nivel infra escapular y abrasión en la cara externa del tercio medio del antebrazo izquierdo, según el diagnóstico del médico legista actuante, ocasionadas por un tal Potolo, quien es activamente perseguido, con un cuchillo que le facilitó el detenido.

Además, con relación a este caso fue enviado a la justicia el pasado 26-04-2016 José M. Zorrilla Pichardo (a) Mallin, tras el hecho ocurrido el 25-04-2016 en la calle Hatuey casi esquina Ulises Espaillat del referido barrio.

Tanto los detenidos como lo ocupado en el segundo caso se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que los cadáveres fueron enviados al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN reporta la muerte de un infante tras asfixiarse con una sábana; la violación sexual de una niña de dos

años por su hermano de siete, y la muerte de un adolescente tras ser impactado por un rayo.

PN reporta la muerte de un infante tras asfixiarse con una sábana; la violación sexual de una niña de dos años por su hermano de siete, y la muerte de un adolescente tras ser impactado por un rayo

-En hechos ocurridos por separado en La Altagracia, La Vega y SJM

La Policía informó este miércoles sobre la muerte de un niño de cinco meses por asfixia, tras envolverse con una sábana mientras dormía en su residencia ubicada en Las Lagunas de Nisibón, de la provincia La Altagracia; además investiga en La Vega el caso donde una niña de dos años que fue presuntamente violada sexualmente por su hermano de siete, ambos de nacionalidad haitiana, y reportó la muerte de un adolescente al caerle un rayo mientras recolectaba guandules en una finca ubicada en el distrito municipal Hato del Padre, de la provincia San Juan de la Maguana.

En el caso ocurrido en Las Lagunas de Nisibón, de la provincia La Altagracia, falleció el infante Erinorbe Guerrero Lapost, de cinco meses, a causa de edema agudo de pulmón por probable asfixia por bronco aspiración, según el diagnóstico del médico legista actuante.

El informe preliminar indica que de acuerdo a las declaraciones de su padre, Norberto Guerrero, de 20, dijo que al levantarse de la cama para ir a trabajar, se percató que su hijo encontraba en el suelo envuelto en una sábana, y al levantarlo se dio cuenta que estaba muerto, por lo que

informaron a las autoridades sobre el trágico hecho.

Mientras en La Vega, las autoridades policiales remitieron a la instancia correspondiente de la referida provincia, a un niño de siete años, cuyo nombre se omite por razones legales, acusado de causarle a su hermana de dos, y cuya identificación también se hace reserva, trauma vaginal, según el diagnóstico legista actuante en el centro médico donde se encuentra ingresada.

De acuerdo a las declaraciones de la madre de los niños, todos ciudadanos haitianos, su hijo aprovechó que ella lo dejó solo con la niña, mientras ella iba al colmado, tiempo que el menor habría aprovechado para cometer el hecho, y al regresar, encontró a su hija ensangrentada en su parte íntima.

Finalmente en el distrito municipal Hato del Padre, San Juan de la Maguana, falleció el adolescente de nacionalidad haitiana, Fradeur Arome, de 14 años, tras recibir descarga eléctrica por un rayo, según el diagnóstico del médico legista actuante, mientras recolectaba guandules en una finca.

El informe preliminar precisa que el menor fue encontrado muerto por vecinos de la finca, debajo de un árbol de Roble, donde recolectaba guandules y fue impactado por un rayo, por lo que avisaron a las autoridades judiciales y policiales, quienes levantaron el cadáver.

Los cadáveres fueron trasladados a las Oficinas Regionales del INACIF en San Pedro de Macorís y de Azua, respectivamente, mientras el menor de siete años se encuentra bajo control de las autoridades de la instancia correspondiente.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Policía apresa a otro de los acusados del homicidio del periodista Blas Olivo

Policía apresa a otro de los acusados del homicidio del periodista Blas Olivo.

La Policía informó que agentes adscritos al DICRIM apresaron ayer en el sector Villa Rosa, de La Vega, a un quinto miembro de la banda de delincuentes que el 12 de abril del año pasado, ultimaron al periodista Blas Olivo, durante un asalto en la autopista Duarte en el tramo Bonaó-La Vega.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía informó que el detenido es Boris José Cabrera Tapia (a) Boris El Guardia, de 26 años, apresado mediante la orden de arresto número 00450-2016.

Cabrera Tapia estaba escondido en la casa número 16 de la calle Concepción Taveras, de Villa Rosa, en La Vega, cuando los policiales acompañados de un representante del Ministerio Público allanaron el lugar.

Con el apresamiento de Boris El Guardia, ahora son cinco los miembros de la banda de asaltantes y ladrones de carros que guardan prisión por la muerte del periodista Blas Olivo, mientras otros dos permanecen prófugos.

Los apresados anteriormente son Radhamés Lorenzo (a) Antón y/o el Menor, Iván Eliseo de León Ramos (a) El Flaco, Manuel Vargas Rodríguez (a) Johan y/o Loquillo, Wilme Camacho Marte (a) El Mayorcito.

Los integrantes de la banda que permanecen prófugos son Draily Francisco Vázquez Salcedo (a) Nananina), y Joel Peralta Rodríguez (a) Joel Ñeta, a quienes la Policía persigue

activamente y exhortó a entregarse por la vía que consideren idónea.

Se recuerda que el licenciado Blas Olivo, de 64 años, director de prensa de la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD), fue hallado muerto en una finca de Bonao,. Con cuatro heridas de bala en distintas partes. Su vehículo fue recuperado días después en la comunidad de Palero Arriba, chocado y con las llaves puestas.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Se entregan cuatro hombres acusados del homicidio de raso policial durante protestas en el distrito municipal Jaibón, municipio Laguna Salada, Valverde

-Ante persecución policial.

Se entregan cuatro hombres acusados del homicidio de raso policial durante protestas en el distrito municipal Jaibón, municipio Laguna Salada, Valverde

La Policía Nacional informó este martes que ante una ardua persecución, se entregaron ante el Ministerio Público cuatro

hombres que eran perseguidos mediante igual número de órdenes de arresto, acusados del homicidio a causa de herida de bala del raso policial Yrany de Jesús Cerda Torres, de 27 años, durante una protesta ocurrida el pasado 22-04-2016 en la vía pública en el distrito municipal de Jaibón, municipio Laguna Salada, provincia Valverde.

La institución del orden dijo que los imputados son José Luis Cabrera Jiménez (a) Cabrera, de 40 años; residente en el barrio Fantino Portela del distrito municipal de Jaibón, de la misma provincia, y era perseguido mediante la orden de arresto No.396-2016. El segundo es Dionisio Gómez Barrientos (a) Dany, de 26 años, residente en la calle Duarte sin número del sector Bejucal del distrito municipal Maizal, y era perseguido mediante la orden de arresto No.393-2016.

Asimismo, el tercero es Tomás Reynoso Zapata (a) Tony, de 29 años, residente en la calle Principal No.5 del referido municipio, quien era perseguido mediante la orden de arresto No.87-2016. En tanto que el cuarto imputado es Sebastián Piña Brito (a) Churina, de 33 años, residente en la calle principal No.46 del sector Los Prados del municipio Laguna Salada, y perseguido mediante la orden de arresto No.86-2016.

El agente del orden fue alcanzado por un disparo durante una manifestación que escenificaban moradores del barrio Los Parceleros, en reclamo de que no fueran retirados de la comunidad unos equipos de asfaltado.

Los cuatro hombres fueron presentados por sus abogados ante el Ministerio Público, luego que fueran identificados y perseguidos de manera activa por miembros policiales, por el homicidio del alistado, el cual falleció mientras era conducido al hospital público de Laguna Salada, a causa de una herida de arma de fuego en la región antero superior del tórax, según el médico legista actuante, por lo que se espera que en las próximas horas sean presentados para conocimiento de medida de coerción.

Policía apresa a dos hombres por homicidio del 1er Tte. del E.R.D, en el sector Manganagua, DN.

Policía apresa a dos hombres por homicidio del 1er Tte. del E.R.D, en el sector Manganagua, DN.

-Les ocupan dos pistolas, una es el arma homicida

-Persiguen a un tal menor

La Policía informó que luego de una ardua labor de inteligencia, detuvo ayer en dos allanamientos a dos hombres con heridas de bala en las piernas, a los que señala como los presuntos autores de la muerte a tiros del primer teniente del Ejército, Alcibíades Cirilo Valdez Sánchez, ocurrida la madrugada del pasado viernes 25 en el sector de Manganagua en el Distrito Nacional.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía informó que los detenidos son Frank Félix Ferreras Castillo (a) Mistolín y/o Jonathan, de 22 años, residente en la calle respaldo 29 número 25, parte atrás, en El Abanico, de Herrera; y Carlos Manuel Rodríguez Herrera (a) Melena, de 33 años, quien vive en la calle Abreu número 154, segundo piso, Villa consuelo, Distrito Nacional.

Ferreras Castillo fue detenido en una pensión de la calle Teniente Amado García Guerrero, en Villa Consuelo, mediante la

orden de allanamiento número 0050-2016, a quien le fue ocupada una pistola Taurus, calibre 9mm, serie TVE90504 y dos teléfonos celulares.

El detenido tiene cinco registros por robo y por violación a la ley de porte y tenencia de armas de fuego.

En tanto que Rodríguez Herrera fue apresado en otra pensión en la misma calle, mediante la orden de allanamiento 0016-2016, a quien le fue ocupada una pistola marca CZ110, calibre 9mm, serie A2832, la cual al ser disparada y comparada con los diez casquillos colectados en la escena del crimen, coinciden con cuatro de los mismos, además de haberse determinado que es la pistola de la que fue despojado mediante asalto en el que resultó herido Manuel Emilio González Flores, el 26 de marzo de este año en el Ensanche La Paz, del Distrito Nacional, quien posteriormente falleció.

Mientras que el arma de reglamento del oficial ultimado coincide con seis de los casquillos levantados en la misma escena del hecho.

A Rodríguez Herrera, con un registro por robo, también le fue ocupada una mochila con un puñal de seis pulgadas de largo, dos pares de tenis, un sueter rojo con negro, una gorra de beisbol, y dos teléfonos celulares.

Frank Félix Ferreras Castillo, además usa el nombre de Juan Féix Acosta de Jesús (a) Mistolín y Carlos Manuel Rodríguez Herrera (a) Melena se hace llamar José Manuel Rodríguez Troncoso y o Carlos.

Los detenidos al ser interrogados por las autoridades admitieron haber cometido los hechos junto a un tal Menor, que se encuentra prófugo, y dijeron que el oficial del Ejército resultó muerto al intervenir y tratar de evitar que asaltaran a otra persona en el sector de Manganagua.

Explicaron que en esas circunstancias se originó un

intercambio de disparos durante el cual ambos resultaron heridos de bala en las piernas y el primer teniente en la parte superior del cuerpo.

La Policía informó que los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público y se espera que sean presentados en las próximas horas para conocerles medidas de coerción, mientras exhortó al tal menor a que se entregue por la vía que entienda idónea, mientras que investigadores profundizan sobre el origen de las armas ocupadas.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N



Policía informa muerte de mayor y herida de bala a cabo durante intervención en patronales de Maizal, provincia Valverde.

-Homicida herido y bajo custodia

-Otros dos ciudadanos resultaron heridos por el homicida

Policía informa muerte de mayor y herida de bala a cabo durante intervención en patronales de Maizal, provincia Valverde

La Policía informó que un mayor del cuerpo del orden fue

ultimado anoche de un balazo, una cabo y dos ciudadanos resultaron heridos cuando un hombre armado de una pistola le disparó al oficial que trató de detenerlo durante las fiestas patronales del distrito municipal de Maizal, en la provincia Valverde.

Un informe preliminar del caso explica que el mayor abogado Santo Taveras Ureña, de 46 años, falleció a causa de impacto de bala en el lado derecho del pecho con orificio de salida en el lado izquierdo de la espalda, según diagnóstico preliminar del médico legista actuante.

Como presunto autor del hecho fue detenido Joan José Jiménez Reyes, de 23 años, residente en calle Tres de Julio número 83, en el distrito municipal de Maizal, quien recibe atenciones médicas en el hospital Luis L. Bogaert de Mao, bajo custodia policial, a causa de heridas recibidas, en sus extremidades tras los demás agentes repeler la agresión .

A Jiménez Reyes le fue ocupada una pistola Stalker 1918-F, calibre nueve milímetros, serie 0116-2020, con un cargador y dos cápsulas, con la cual hizo los disparos, cuya procedencia se investiga.

Durante el incidente resultaron heridos de bala la cabo Angelina Berrido Martínez, de 25 años, quien presenta herida de bala en el muslo izquierdo con orificio de salida en la pelvis; y los ciudadanos Carlos Juan Martínez Díaz, de 35 años; y Robinson de Jesús Díaz Hernández, de 39.

Martínez Díaz presenta herida de bala en la región lumbar y Díaz Hernández, en el pecho, quienes permanecen internados en centro de salud en el municipio de Esperanza.

El informe del caso explica que el mayor Taveras Ureña, quien estaba de servicio, fue avisado por una persona de la clase civil, sobre un incidente entre dos personas, una de ellas armada de una pistola.

Cuando el oficial llegó al lugar la persona que estaba armada de la pistola había abordado un automóvil, por lo que el mayor le ordenó detenerse y salir del vehículo, pero éste respondió haciéndole varios disparos.

El oficial herido fue trasladado de urgencia a un centro médico de la zona, pero falleció en el camino, su cadáver fue trasladado hasta la oficina regional del INACIF en Santiago, para los fines médicos legales correspondientes.

En cuanto al homicida será presentado por el Ministerio Público para conocimiento de medida de coerción tan pronto su estado de salud lo permita.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N

Policía apresa mujer que mató su marido de una estocada durante una riña.

Hecho ocurrió en Los Guarícanos, SDN,

Policía apresa mujer que mató su marido de una estocada durante una riña

La Policía informó el apresamiento de una mujer que ultimó ayer a su concubino de una puñalada en la cara durante una riña en la vivienda que ambos compartían en el sector de Los Guarícanos, en Santo Domingo Norte.

La víctima es Wimbert Rafael Chalas Guerrero, de 32 años, quien falleció a causa de una herida punzocortante en la mejilla izquierda, a nivel del mentón, y a causa de un golpe

contuso en la cabeza, de acuerdo a diagnóstico del médico legista actuante.

Como presunta autora del hecho las autoridades detuvieron a Yudith García Montás, de 28 años, quien admitió haber ultimado a su concubino durante una riña.

La detenida dijo que Chalas Guerrero continuamente la maltrataba y que ayer en la tarde ella chateaba a través de su teléfono celular cuando su concubino llegó a la casa ingiriendo alcohol, agregando que Chalas Guerrero se molestó y le lanzó un vaso de cristal golpeándola en la cara, por lo cual ella tomó un cuchillo de cocina para defenderse, originándose un forcejeo durante el cual su concubino resultó con la herida que le causó la muerte.

El cadáver de Chalas Guerrero fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para fines de necropsia, mientras la detenida permanece bajo control del ministerio público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N

Policía apresa presuntos ladrones de motocicletas.

-En intervención por separados en Baní, Santo Domingo y Villa Altagracia

Policía apresa presuntos ladrones de motocicletas

La Policía apresó a tres jóvenes de 18 años, que eran perseguidos por presuntamente haber robado tres motocicletas de color negro, en hechos ocurridos por separado en Baní,

Santiago y Villa Altagracia, las cuales fueron recuperadas.

Los apresados son Kelvin Alexander Luna Cuello (a) Cangurita, quien vive en la calle Basilio de Soto número 26, Villa Majega, Baní; Brayan Sánchez, residente en Los Solares, de Cienfuegos, Santiago; y Alfredo Arciniegas Díaz, quien vive en el sector colina 1, de Villa Altagracia.

La Policía ocupó a Luna Cuello una motocicleta Z300, negra, la cual le fue robada durante un atraco a Deivi Alcántara Lara, de 22 años, en el sector Los Cajuilitos, de Baní.

En tanto que Sánchez fue detenido en Los Solares de Cienfuegos donde tenía escondida una motocicleta Comcor CG200, negra, la cual le había sido robada el pasado sábado a Lenar Antonio Núñez Rodríguez en el indicado sector.

Finalmente Arciniegas Díaz fue detenido en Villa Altagracia cuando conducía la motocicleta Super Cat, negra, la cual robó durante un atraco a Luis David Marrero, junto a un tal Gerson, que se encuentra prófugo.

Los detenidos y las motocicletas recuperadas están bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondientes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N